



**República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular para la Educación
Instituto Universitario de Tecnología Para La Informática
Administración Industrial**

Foro tecnico-conceptual Teoria de riesgos y control interno

Docente:

Edgar Suarez

Alumno y Código:

Antonelli Ortecano 256255

CI:30948035 Tlfm:04124158074

INTRODUCCIÓN

En el ámbito de la auditoría moderna y la administración industrial, la eficacia de la evaluación de riesgos y el control interno resulta un pilar fundamental para garantizar la razonabilidad, integridad y transparencia de la información financiera en cualquier entidad económica. Las organizaciones contemporáneas operan en entornos dinámicos y altamente competitivos, o que exige un dominio absoluto de los mecanismos de control interno y de las normativas internacionales aplicables al trabajo de campo.

El propósito fundamental de este foro técnico-conceptual es analizar de manera crítica y fundamentada cómo se interrelacionan la teoría de riesgos y el control interno bajo los lineamientos del Marco COSO, examinando detalladamente el impacto directo que generan las deficiencias organizacionales en el incremento del riesgo de control y en la subsecuente planificación y ejecución de las pruebas sustantivas de auditoría.

Asimismo, la presente investigación aborda un caso práctico aplicado en el área de inventarios para ilustrar con precisión la identificación de hallazgos de auditoría, determinando su condición, criterio, causa y efecto, así como la asignación correcta de las marcas de auditoría estandarizadas en las cédulas digitales, todo ello sustentado rigurosamente bajo las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) vigentes.

DESARROLLO

1. DINÁMICA DEL MARCO COSO FRENTE AL RIESGO DE CONTROL (RC) Y SU REPERCUSIÓN EN LAS PRUEBAS SUSTANTIVAS

- **El impacto de las deficiencias del Control Interno:** Cuando los componentes del Marco COSO —específicamente el Ambiente de Control, la Evaluación de Riesgos y las Actividades de Control— presentan fallas estructurales u operativas, la vulnerabilidad de la entidad aumenta de forma exponencial. Esto incide directamente en el **Riesgo de Control (RC)**, elevándolo a niveles altos, puesto que la propia organización carece de los mecanismos internos idóneos para prevenir, detectar o corregir anomalías e incorrecciones de manera oportuna.
- **Evaluación inicial del auditor según la NIA 315:** Bajo los lineamientos de la **NIA 315**, el auditor tiene la responsabilidad de evaluar el diseño de los controles implementados. Si el resultado demuestra un entorno de control deficiente, la valoración preliminar del riesgo de control se fija en un nivel alto, determinando que no es viable confiar en la efectividad operativa de dichos controles.
- **Consecuencias directas en la planificación de las pruebas sustantivas (NIA 330):** Ante un riesgo de control elevado, el auditor se encuentra obligado a minimizar el riesgo de detección. Para lograrlo, la estrategia de auditoría exigida por la **NIA 330** debe reestructurarse profundamente, incrementando de manera drástica el alcance, la naturaleza y la extensión de las pruebas sustantivas (tanto pruebas de detalle como procedimientos analíticos sustantivos), requiriendo un volumen significativamente mayor de evidencia de alta fiabilidad.

2. CASO PRÁCTICO DE AUDITORÍA: IDENTIFICACIÓN DE HALLAZGOS Y VINCULACIÓN CON LA MARCA DE AUDITORÍA

- **Componente / Área Evaluada:** Gestión de Inventarios y Almacenamiento.
- **Descripción del Hallazgo (Condición):** Durante la ejecución del recuento físico de mercancía en el almacén central, se detectaron 450 unidades de productos que presentan daños físicos severos y obsolescencia tecnológica, las cuales se encontraban almacenadas conjuntamente con el inventario apto para la comercialización, sin contar con un registro contable de provisión por desvalorización.
- **Marco Normativo Aplicable (Criterio):** NIC 2 (Inventarios) y los manuales de políticas internas de control de inventarios de la empresa.
- **Origen de la Desviación (Causa):** Inexistencia de supervisiones periódicas y controles preventivos de rotación por parte de la jefatura de almacén para segregar la mercancía deteriorada.
- **Efecto Financiero (Consecuencia):** Presentación de cifras erróneas en los estados financieros, específicamente una sobreestimación del activo corriente en el rubro de inventarios y una subestimación de los gastos operativos por deterioro.
- **Definición de la Marca de Auditoría Utilizada:**
 - **Símbolo Gráfico:** Un triángulo con punto central ($\Delta \cdot$).
 - **Significado Técnico en la Cédula Digital:** "Inventario físico verificado y contado físicamente, pero clasificado con obsolescencia y deterioro; requiere asiento de ajuste por provisión según la NIA 501."

3. ESQUEMA Y TABLA DE MARCAS DE AUDITORÍA PARA TRABAJO DE CAMPO (CÉDULA DIGITAL)

Para dejar constancia técnica inequívoca en los papeles de trabajo digitales, se establece el siguiente cuadro de cinco marcas esenciales:

Símbolo Gráfico	Significado Técnico y Descripción Operativa	Referencia Normativa
(✓)	Cotejo con fuente original: Verificación de que el importe, fecha o dato coincide íntegramente con la factura o comprobante.	NIA 500 (Evidencia de Auditoría)
(Σ)	Verificación de sumatoria: Comprobación aritmética de las operaciones de adición en columnas y filas de la cédula.	NIA 520 (Procedimientos Analíticos)
(ø)	Validación de cálculo matemático: Revisión exacta de operaciones aritméticas complejas (tasas, porcentajes de depreciación o intereses).	NIA 500 (Evidencia de Auditoría)
(Δ ·)	Inspección física con salvedad: Existencia material comprobada que presenta anomalías, deterioro, diferencias o requiere provisión.	NIA 501 (Consideraciones Específicas)
(C)	Confirmación externa obtenida: Saldo validado directamente con terceros independientes sin discrepancias significativas.	NIA 505 (Confirmaciones Externas)

CONCLUSIÓN

El análisis desarrollado a lo largo de este trabajo permite concluir de manera categórica que la teoría de riesgos y el control interno constituyen elementos ineludibles y complementarios para la correcta fiscalización, gestión y administración de cualquier entidad económica. Las debilidades o deficiencias estructurales presentes en los componentes del Marco COSO trasladan de forma directa la carga probatoria del auditor hacia la ejecución de pruebas sustantivas mucho más profundas, amplias y rigurosas, garantizando así la detección oportuna de incorrecciones materiales.

Asimismo, se destaca que el uso estandarizado, metódico y disciplinado de las marcas de auditoría en las cédulas digitales garantiza la trazabilidad, el orden, la estandarización y la absoluta transparencia documental exigidas por las Normas Internacionales de Auditoría. Todo profesional de la administración y la contaduría debe dominar estos conceptos técnicos para asegurar que la emisión de opiniones sobre los estados financieros se sustente siempre en evidencias válidas, suficientes, competentes y plenamente confiables.